

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza. Mes de : AGOSTO 2025

I.- Funcionario

: Johanna Garrido de León

Departamento

: Salud Municipal

Decreto (contrato)

: 10.613

26/08/2025

Centro de costo o ítem

: 320201

Nombre Programa

: SAR Labranza

II.- Boleta Número

: 228

Fecha Boleta

: 31/08/2025

Valor Bruto Boleta

: \$ 667.000.-

Valor Cuota según Contrato

: \$1.173.000.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

Diferencias en valor debido a que se cobra para el mes de Agosto 29 horas de semana. Valor que el prestador no cobrará: \$506.000.-

- · Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- · Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- \cdot Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- · Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- · Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- · Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- · Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> evidencia en poder de la Dirección.

ohanna Garrido de León Médico Cirujano

> Karla Soto Andias Enfermera - Rut: 17.917.472-3 Encargada Programa Adulto

Encargada SOME

Nicolle Navan ete Marchant Encargada de programa

> DIRÈCCIÓN CESFAM LABRANZA UNO ORIENTE 0411

Cristina Contreras Carrasco Directora

> COPPANACION S DE URBENCIAS OF